



Organización Académica

La creación de Escuelas abre nuevas perspectivas para la formación de grado en la UNPA



Mg. María José Leno, secretaria general académica de la UNPA

Con la creación de las primeras 14 escuelas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, aprobada durante la última sesión ordinaria del Consejo Superior, la organización académica impulsada por la comunidad universitaria durante la reforma estatutaria comenzó a tomar forma definitiva. Con este nuevo esquema, la Casa de Altos Estudios mejorará el desarrollo y el alcance del Grado, al tiempo que fortalecerá y dará mayor visibilidad a las actividades de docencia.

Esta creación, sumada a los Reglamentos de Departamentos, Escuelas e Institutos aprobados en agosto de 2012, permitirá avanzar durante la segunda mitad del año hacia la constitución efectiva de las Escuelas, que se definen en el Estatuto de la UNPA como organizaciones académicas integradas por un conjunto de programas de formación de grado afines.

Cuando eso ocurra, las carreras de la universidad se distribuirán en Escuelas que trascenderán los límites de las cuatro sedes, garantizando el logro de niveles de calidad equivalente y en continuo proceso de mejora.

Las Escuelas creadas son: Administración y Economía, Enfermería; Sistemas e Informática, Educación, Turismo, Trabajo Social, Ciencias Básicas y Exactas, Recursos Naturales, Ingeniería y Prevención de Riesgos, Historia, Comunicación, Letras, Psicopedagogía y Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación (Ver recuadro)

María José Leno, secretaria general académica de la UNPA, dijo que "la aprobación de las escuelas es producto de un largo proceso que se ha dado la comunidad universitaria" y destacó que "una de las características importantes que tiene

esta nueva estructura de organización académica tiene que ver con diferentes cuestiones que la universidad proyecta a futuro, especialmente en función de la relación que tiene con el medio en que se inserta".

"Nuestra función en el marco de las escuelas es formar profesionales y queremos que esos profesionales sean los que sostengan a la provincia de Santa Cruz. Por lo tanto, eso nos exige cada vez más estar en iguales condiciones que cualquier universidad nacional del país", explicó Leno, quien reparó además en la necesidad de "trabajar conjuntamente con las propuestas que genera el Ministerio de Educación para la acreditación de carreras y con las asociaciones que engloban a los núcleos profesionales que tiene cada uno de esos planes de formación".

La secretaria general académica sostuvo además que esta organización "potencia las posibilidades de que nuestros docentes y alumnos puedan tener contacto con referentes de otras universidades nacionales, compartiendo las características académicas y regionales de cada uno".

Consultada sobre el número de escuelas creadas, señaló que "son 14 porque responden a la historia que tiene nuestra universidad y ese grado de complejidad ha hecho que se reunieran o se agruparan por determinadas problemáticas o campos disciplinares comunes que tienen un poco más de 20 años en nuestra institución".

"Hemos trabajado intensamente por llegar a consensos y el resultado que hoy tenemos responde a esos consensos y además rescata la historia institucional", acotó.

NUEVA MIRADA

Conforme lo establece el Artículo 22 del Estatuto, los Programas de Formación de Grado y las Escuelas contarán con un Consejo Asesor conformado por docentes y alumnos de las carreras que los integran.

Para Leno, esta normativa constituye "una nueva forma de pensar a la universidad", dado que los estudiantes "se van a incorporar a la proyección y a la reflexión respecto de las políticas académicas que conllevan estas carreras".

En el mismo sentido, remarcó que estas políticas académicas deberán proyectarse "teniendo en cuenta los requerimientos institucionales que tenemos, las particularidades de las regiones donde se insertan las unidades académicas y las necesidades y aportes que pudieran realizar los distintos claustros que conforman la universidad".

"La organización que nos dimos está centrada en potenciar cada una de las relaciones que pudieran tener las sedes entre sí; tanto en generar aperturas de los equipos docentes, potenciando los recursos académicos; acciones de pasantías de nuestros alumnos; organizar eventos conjuntos, tratar problemáticas que posean nuestros planes de estudio; proyectar las prácticas profesionales y también acompañar a nuestros egresados recientes", precisó.

El panorama que se abre, en síntesis, es el de "una universidad en la que todas las actividades se institucionalizan, obligándonos a pensar las características de la formación de grado en conjunto y no individualmente, lo cual potencia sustantivamente nuestras posibilidades de inserción en la región".

AUTORIDADES

En lo que respecta a las autoridades de las Escuelas, la secretaria general académica de la UNPA indicó que "las personas que van a estar llevando adelante las políticas académicas van a estar encabezadas por los vicedecanos y por un director de escuela elegido de manera directa por los miembros de cada una de las carreras que la integren".

"A su vez -agregó- en las unidades académicas también habrá un consejo asesor que estará constituido por docentes, alumnos y personal administrativo en el caso que correspondiera y a nivel de la universidad la composición va a estar dada por todos los directores de escuela y coordinadas por el Vicerrector o la Secretaría General Académica".

Por último, Leno adelantó que "en lo que resta de este semestre y en el siguiente estaremos planificando las acciones que vamos a llevar adelante y en octubre o noviembre serán las elecciones para directores de escuela y consejos asesores, que son por voto directo".

ESCUELAS Y CARRERAS

Las Escuelas Creadas son las Siguientes y comprenden a las siguientes carreras

Administración y Economía

Licenciatura en Administración // Tecnicatura Universitaria en gestión de las Organizaciones // Tecnicatura en Gestión Universitaria // Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones

Enfermería

Licenciatura en Enfermería // Enfermería Universitaria // Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico

Sistemas e Informática

Ingeniería en Sistemas // Licenciatura en Sistemas // Analista de Sistemas // Tecnicatura Universitaria en Desarrollo Web // Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras

Educación

Profesorado en Ciencias de la Educación // Profesorado para la Educación Primaria // Profesorado en Educación Inicial

Turismo

Licenciatura en Turismo // Tecnicatura Universitaria en Turismo // Ciclo Complementario en Turismo

Trabajo Social

Licenciatura en Trabajo Social

Ciencias Básicas y Exactas

Profesorado en Matemática

Recursos Naturales

Ingeniería en Recursos Naturales // Tecnicatura Universitaria en Recursos Naturales Renovables (Or. Acuicola) // Tecnicatura Universitaria en Recursos Naturales Renovables (Or. Frutihortícola) // Tecnicatura Universitaria en Recursos Naturales Renovables (Or. Agropecuaria)

Ingeniería y Prevención de Riesgos

Ingeniería Electromecánica // Ingeniería Química // Tecnicatura Universitaria en Petróleo // Tecnicatura Universitaria en Minas // Tecnicatura Universitaria en Energías // Licenciatura en Higiene y Seguridad // Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene en el Trabajo

Historia

Profesorado en Historia

Comunicación

Licenciatura en Comunicación Social // Licenciatura en Comunicación Audiovisual

Letras

Profesorado en Letras // Licenciatura en Letras

Psicopedagogía

Licenciatura en Psicopedagogía

Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación

Licenciatura en Geografía // Profesorado en Geografía // Ciclo Complementario en Geografía

UARG

La Credencial Universitaria suma beneficios



La Unidad Académica Río Gallegos de la UNPA sigue incorporando beneficios y oportunidades de tarifas diferenciales en Santa Cruz y la región, a los que pueden acceder estudiantes, docentes y no docentes, con la nueva Credencial Universitaria que implementó esta sede desde el 18 de febrero último.

Ya son una veintena los comercios que ofrecen descuentos del 5 al 20 por ciento según el caso, por pagos en efectivo o con tarjetas de débito o crédito, en los más variados rubros, desde indumentaria, regalería, artículos de diseño, anteojos recetados o de sol, farmacia, veterinaria, conectividad, remisería, deporte y tiempo libre, elementos de seguridad y riesgos del trabajo, agua mineral y alojamiento en centros vacacionales.

Los comercios adheridos se encuentran publicados en las carteleras de la UNPA y en el grupo Credencial Universitaria en Facebook. Estos nuevos beneficios en comercios, se suman a los precios diferenciales que ya contaban los usuarios, en los servicios que ofrece la universidad, comedor, jardín maternal y residencia universitaria.

Además de los beneficios en los servicios universitarios y descuentos en comercios, permite acreditar la condición de estudiante y de personal universitario fuera de la Institución, en actividades como salidas de campo y acciones de investigación y extensión, como así también en entidades, eventos, museos, centros culturales y deportivos, que ofrezcan promociones para universitarios.

Estudiantes, docentes y no docentes de la UARG, pueden tramitar la Credencial Universitaria, sin costo, de lunes a viernes de 15:00 a 21:00 en Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, en el Campus Universitario de Avenida Gregores y Piloto "Lero" Rivera.



FERIA DEL LIBRO Como cada año, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral está presente en la Feria Provincial del Libro -que se extenderá hasta el 9 de junio en las instalaciones del Complejo Cultural Santa Cruz- donde se brinda a los visitantes información sobre la Oferta de Grado y de Postgrado y los servicios para los estudiantes y se encuentran a la venta todas las publicaciones de UNPAedita, centradas en trabajos académicos y de investigación de los docentes de la institución.